

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI – VALLE DEL CAUCA
LISTADO DE ESTADOS

Informe de Estados correspondientes al 14/07/2023.

ESTADO No. 104

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha del Auto
76001310500720200009700	ORDINARIO	JHON JAIRO SALAS BYRON	COLPENSIONES Y OTROS	Auto ordena entrega de título judicial a la parte demandante.	13/07/2023
76001310500720200022400	ORDINARIO	IDER OCAMPO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título judicial a la parte demandante.	13/07/2023
76001310500720210054600	FUERO	LUIS ALBERTO MARINEZ MONTAÑO	LISTOS S.A.S y/o	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que confirma la sentencia Absolutoria dictada por este despacho.	13/07/2023
76001310500720210054600	FUERO	LUIS ALBERTO MARINEZ MONTAÑO	LISTOS S.A.S y/o	Auto Aprueba Liquidacion de Costas- Archivo	13/07/2023
76001310500720210040600	ORDINARIO	OSCAR JAIRO ARBOLEDA	ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI y OTROS	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que confirma la sentencia Absolutoria dictada por este despacho	13/07/2023
76001310500720210040600	ORDINARIO	OSCAR JAIRO ARBOLEDA	ASOCIACIÓN DEPORTIVO CALI y OTROS	Auto Aprueba Liquidacion de Costas- Archivo	13/07/2023
76001310500720190020100	ORDINARIO	ESTHER JULIA BARONA CORTES	COLPENSIONES Y OTROS	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que confirma lo	13/07/2023

				dispuesto en el Auto Interlocutorio No. 1733 del 29 de noviembre de 2021. En consecuencia, declárese en firme al auto antes mencionado. Archivo.	
76001310500720210029500	ORDINARIO	JOSE FRANCISCO WITTINGHAM ANDRADE	COLPENSIONES Y OTROS	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que confirma lo dispuesto en el Auto Interlocutorio No. 882 del 06 de junio de 2022. En consecuencia, declárese en firme al auto antes mencionado. Archivo.	13/07/2023
76001310500720230017000	ORDINARIO	MARISOL CORTÉS PARRA	LED COMUNICACIONES S.A.S. Y/O	Auto TIENE por NO contestada la demanda por parte de LED COMUNICACIONES S.A.S. - ADMITE contestación de demanda de las demandadas - ADMITE el LLAMAMIENTO EN GARANTIA presentado por la demandada COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA., contra SEGUROS DEL ESTADO S.A. - REQUIERE apoderado judicial.	13/07/2023
76001310500720230017100	ORDINARIO	YULI ALEXANDRA GUTIÉRREZ CASTRO	LED COMUNICACIONES S.A.S. Y/O	Auto TIENE por NO contestada la demanda por parte de LED COMUNICACIONES S.A.S. - ADMITE contestación de demanda de las demandadas - ADMITE el LLAMAMIENTO EN GARANTIA presentado por la demandada COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA., contra SEGUROS DEL ESTADO S.A.y LED COMUNICACIONES SAS – REQUIERE apoderado judicial.	13/07/2023
76001310500720220057200	ORDINARIO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.Y/O	Auto ADMITE contestación de demanda – ADMITE reforma de demanda – CORRE traslado por el termino de cinco (05) a la parte pasiva.	13/07/2023
76001310500720220020900	EJECUTIVO	SONIA FRANCO GIL	COLPENSIONES Y/O	Auto FIJA NUEVA FECHA de AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA para el día 28 DE JULIO DE 2023, A LAS 9:45 A.M.	13/07/2023
76001310500720230027700	ORDINARIOS	CARLOS ARTURO JARAMILLO MAYA	GRUPO SERVICIO INTEGRAL MEDICO SIM S.A.S,	Auto rechaza demanda.	13/07/2023

76001310500720230028100	ORDINARIOS	NICOLAS BARRERA CASTRILLÓN	ALIVIAR SERVICIOS DE SALUD S.A.S.	Auto admite demanda.	13/07/2023
76001310500720230028500	ORDINARIOS	GRISELDINA CASTILLO SOLARTE	FRANQUICIA 2 M S.A.S	Auto inadmite demanda.	13/07/2023
76001310500720230028800	ORDINARIOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	CLAUDINA DE LA CRUZ PEREZ	Auto rechaza demanda.	13/07/2023
76001310500720230029300	ORDINARIOS	IVÁN DARÍO GONZÁLEZ HOYOS	COLGATE PALMOLIVE COMPAÑÍA y OTROS	Auto inadmite demanda.	13/07/2023
76001310500720230029700	ORDINARIOS	JOSÉ HERNÁN MONTES RENTERÍA	FUNDACIÓN OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES FUNDOCOL	Auto inadmite demanda.	13/07/2023

Número de registros: **18**

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha dispuesta a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.



SANDRA PATRICIA IDROBO CORREA
Secretaria